

LAGUPSA S.A.

La Libertad, 23 de Marzo del 2.001

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LAGUPSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Empresa, en calidad de Representante Legal de LAGUPSA S.A., me permito presentar el informe de las gestiones administrativas y económicas realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 1.999.

Como ustedes podrán haber observado en los Estados Financieros puesto a disposición en éste Ejercicio Económico que terminó, la actividad de la Compañía se ha desarrollado con mucha regularidad obteniendo ingresos por Venta de Combustible la suma de S/.5.866'784.056, restado el Costo de Ventas de S/.5.610'021.253, arroja una Utilidad Bruta de S/.256'762.803, restado los Gastos Operacionales de S/.419'854.915, más los Ingresos No Operacionales de S/.189'985.500, deja una Utilidad Operacional de S/.26'893.388, de lo que deducido el 15% de participación de Trabajadores S/.4'034.008 dejó una Utilidad Gravable de S/.22'859.380, en base a cuyos resultados, de considerarlo así la Junta de Accionistas, se elaborará la declaración de Impuesto a la Renta e información Financiera para la Superintendencia de Compañías.

Para mayor información, adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa C.P.A. BOLIVAR YANCE ROCA.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

WASHINGTON HERNANDEZ
GERENTE GENERAL

17 ABR. 2001

